	CÓDIGO A4.F11	CORPORACIÓN PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT NIT. 800055259-9	FECHA DE EMISIÓN 2021/05/31
	VERSIÓN 1.0	FORMATO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA CONTRACTUAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PAGINA 1 DE 2

SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA CONTRACTUAL						
Tipo de Solicitud	**Adición**			**Prorroga**	X	
Nombre del Solicitante	LEIDY ROCIO LOZANO RIOS					
Cargo	Secretaria General de la Corporación Prodesarrollo y Seguridad del Municipio de Girardot - Supervisora del Contrato					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO OBJETO DE LA SOLICITUD						
Tipo de Contrato	CONTRATO DE COMPRAVENTA					
No. Orden de compra	076-2025	**Fecha de la Orden de compra**	Día	Mes	Año	
			16	Julio	2025	
Objeto del Contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL PERSONAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS ADSCRITO A LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.					
Nombre del Contratista	**FIREMAN HOUSE S.A.S.** Nit 901050980-5					
Valor Inicial del Contrato	CIENTO OCHENTA MILLONES VEINTIDOS PESOS ($180.000.022,00), IVA incluido.					
Plazo Inicial	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO DÍAS (45) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la expedición del registro presupuestal y la inscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1.993 en concordancia con lo dispuesto por la entidad.					
Fecha de inicio	**Día**	16	**Mes**	*Julio*	**Año**	2025
Fecha de Terminación	**Día**	*30*	**Mes**	*Agosto*	**Año**	2025
INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD						
Fecha de la Solicitud	**Día**	*26*	**Mes**	*Agosto*	**Año**	2025
Valor de la Adición Solicitada	N/A					
Valor total del contrato:	*N/A*					
CDP que respalda la solicitud	**No. CDP**	N/A	**Fecha CDP**	**Día**	**Mes**	**Año**
El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato.						
Prórroga 01 solicitada	*30 DIAS CALENDARIO al 30 de septiembre de 2025*					
Prorroga 02 solicitada	*30 DIAS CALENDARIO*					

Nueva fecha de Terminación del contrato	*30 DE OCTUBRE DE 2025*
Justificación de la Adición y/o Prórroga Solicitada	En mi condición de Supervisora del contrato de la referencia, de manera atenta le solicito respetuosamente adelantar el trámite de prorroga al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: • Que entre la **CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT** y **FIREMAN HOUSE SAS**, **NIT.:** 901.050.980-5, representado legalmente por el señor MARIO PAVA CASILIMAS, identificado con cedula de ciudadanía No 80.217.715 de Bogotá DC, se suscribió el día 16 de julio de 2025 el contrato de compraventa N° 076 el cual tiene como objeto CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL PERSONAL DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS ADSCRITO A LA CORPORACION PRODESARROLLO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

	• Que el contrato de compraventa tuvo como fecha de inicio el día 16 de julio de 2025 y un plazo inicial de **CUARENTA Y CINCO (45)** días calendario, por ende, la fecha de terminación inicial del contrato corresponde al día 30 de agosto de 2025. *La empresa Fireman House S.A.S., en calidad de contratista del Contrato No. 076, se permite solicitar de manera formal una prórroga de treinta (30) días calendario para la entrega de los elementos objeto del contrato.* *El motivo de la presente solicitud las botas que se ofertaron son elaboradas con unos materiales especiales que son importados de Estados Unidos las empresas que las elaboran las botas estructurales y las botas bombero brigadista forestal CRIVANO COL SAS no ha podido cumplir con la entrega de estas botas* *De igual forma los mosquetones de forma ovalada simétricos y asimétricos son elementos de una marca importada y el distribuidor autorizado de estos no los ha podido legalizar la entrada a Colombia* *Por lo anterior, y con el fin de cumplir a satisfacción con las obligaciones contractuales garantizando la calidad y certificación de los elementos a entregar, solicitamos respetuosamente la ampliación del plazo contractual en treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento actual. Por tal razón la nueva fecha de vencimiento dentro del plazo solicitado a ustedes sería hasta el 30 de octubre de 2025."* • Que en razón de lo anterior se justifica la necesidad de prorrogar el contrato por el termino de treinta (30) días calendario más a los inicialmente pactados en aras de dar cabal cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato.

LEIDY ROCIO LOZANO RIOS
Secretario General – Supervisor

Reviso: Diego Andrés García Murillo Abogado-Contratista.